

Florencia Caquetá, 15 de mayo de 2019

Señor Mayor

CAMILO ERNESTO VELASQUEZ DELGADO

Jefe de Recursos Humanos y coordinador CEFAM BRCNA
Supervisor del Contrato No. 001- CENAC REGIONAL FLORENCIA

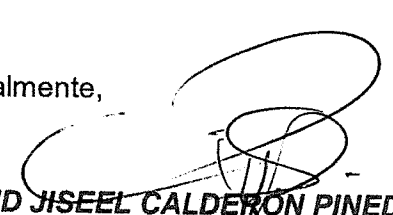
BRIGADA CONTRA EL NARCOTRAFICO	
REGISTRO	
FECHA	NUMERO
05 MAY 2019	
RADICADO A:	
S/P	

ASUNTO: Informe de Actividades del mes de mayo de 2019

Respetuosamente me permito presentar el informe de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales No. 001-CENACFLORENCIA-2019 **suscrito el día 28 de enero del 2019 con fecha de iniciación el día 01 de febrero del 2019**, como Asesora Y Orientadora Psicosocial, relacionando las actividades del mes de **MAYO** de 2019 de la siguiente manera:

- Realización y envío de informes semanales como: infografía a entregar los miércoles, plan de trabajo 2019 para reportar al Jefe de Estado Mayor, realización de actas para cada capacitación, al igual que para cada reunión.
- Realización y envío de informes mensuales a entregar el 25 de este mes: informe de atención al usuario, reporte de actividades y reporte de alianzas.
- Recepción y seguimiento de casos: brindando orientación psicosocial y/o jurídica pertinente para la problemática, a la fecha se llevan a la fecha un total de 87 asesorías a nivel psicosocial.
- Planeación y ejecución de actividades (capacitaciones, reuniones, talleres, entre otros).
- Planeación y ejecución de diferentes campañas en pro del bienestar familiar.
- Articulación interinstitucional con las diferentes secciones y unidades del fuerte militar con el fin de programar y llevar a cabo las actividades pro bienestar.
- Realización de capacitaciones con el personal orgánico de las unidades acantonadas en el Fuerte Militar Larandia, donde se trataron las siguientes temáticas: Servicios y programas que brinda la DIFAB a través de cada uno de sus Centros de Familia Militares desde el área psicosocial y jurídica, además de temas de promoción y prevención familiar.
- Se orienta frente a casos de traslados por situación familiar especial y se lleva a cabo el respectivo proceso de los mismos

Cordialmente,


INGRID JISEEL CALDERÓN PINEDA
CC. 1.030.545.515 de Bogotá